

CORRECTA NUMERACIÓN A NUESTRO CÓDIGO DE DEPÓSITO TEMPORAL 4812

Estimados Agentes de Aduana,

Nos dirigimos a ustedes para reiterar una instrucción importante respecto a las numeraciones de las DAM direccionadas a nuestro **código 4812 DIRECCIÓN:** AV. BAHIA FERROLES ESQUINA CON AV. PLAYA OQUENDO ANTES PROLONGACION AV.CENTENARIO SUB LOTE. C PROV. CONST. DEL CALLAO - PROV. CONST. DEL CALLAO - CALLAO

Es fundamental que los direccionamientos asignados a nuestro código **4812** sean numerados bajo el mismo **código (4812)**, ya que tenemos casos de agencias que aun habiendo direccionado la carga al código **4812** han numerado con el código 3803 (antiguo código). Les solicitamos, por favor, verificar que los datos estén correctamente consignados al momento de numerar su DAM, a fin de evitar cualquier inconveniente.

Asimismo se les informa que en el portal de la SUNAT se han presentando discrepancias con el código en el apartado de MANIFIESTO DE CARGA, lo cual según lo informado por la SUNAT seguirá sucediendo por un error interno de la plataforma de SUNAT, ante esto estamos solicitando las rectificaciones de código en el manifiesto de carga a través de expedientes a la SUNAT, según lo instruido por ellos mismos.

Tener en cuenta que esta rectificación no impide que ustedes sigan con los trámites de su carga siempre y cuando NUMEREN con el nuevo **CÓDIGO 4812** (AV. BAHIA FERROLES ESQUINA CON AV. PLAYA OQUENDO ANTES PROLONGACION AV.CENTENARIO SUB LOTE. C PROV. CONST. DEL CALLAO - PROV. CONST. DEL CALLAO - CALLAO).

Agradecemos su atención a este asunto y quedamos a su disposición para cualquier consulta o aclaración adicional.

Atentamente,
SAKJ DEPOT S.A.C.